

REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALMILLA  
ALCALDÍA

OFICIO N° : 218 /

ANT. : Su solicitud de Información pública Cod. MU199T0000576, de fecha 22.05.2020.

MAT. : Responde solicitud de información, en conformidad al artículo 15 de la Ley de Transparencia.

Palmilla, 06 de Julio de 2020

PARA : **Sociedad one consultores Spa**  
**info@oneconsultores.com**

DE : **SR. GLORIA PAREDES VALDÉS**  
**ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA**

En relación a su solicitud de información pública que ingresó a esta Municipalidad con el N° MU199T0000576, de fecha 22.05.2020, cuyo tenor, en síntesis, es el siguiente:

*"...Solicitud por transparencia del parque automotriz de permisos de circulación vehículos livianos, pesados y locomoción colectiva de los periodos 2018, 2019, y marzo 2020 con el siguiente detalle:*

*Patente  
Periodo  
Propietario..."*

**Informo a Ud., que se resuelve:**

- 1. Dar respuesta a lo solicitado.**
- 2. Se adjunta planilla Excel con la información requerida.**
- 3. Se abstiene de entregar RUT y nombre de los propietarios, motor y chasis de los vehículos, por tratarse de datos personales e información sensible, según lo dispuesto en la Ley 19.628 Sobre Protección de la Vida Privada y en Jurisprudencia establecida por el consejo para la transparencia en Decisión Amparo Rol C545-15.**

En todo caso de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de ésta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Finalmente, se solicita tenga a bien contestar la encuesta de satisfacción que se adjunta en link de respuesta; puesto que de los resultados podremos obtener importantes conclusiones para mejorar sostenidamente nuestras acciones de transparencia de la gestión municipal.  
Sin otro particular, atentamente,

"Por orden de la Sra., Alcaldesa, Doña Gloria Paredes Valdés", según consta en Decreto Alcaldicio N°497 de fecha 04.06.2015

  
**H. HUGO VARGAS CORDOVA**  
Director Control

GPV/HVC/pcr  
**DISTRIBUCIÓN:**  
• Indicada  
• Archivo

**Un Palmilla para Todos...**

Juan Guillermo Day S/N – Palmilla – Región de O'higgins  
Fono Mesa Central 44 2 928010 - [www.munipalmilla.cl](http://www.munipalmilla.cl)

